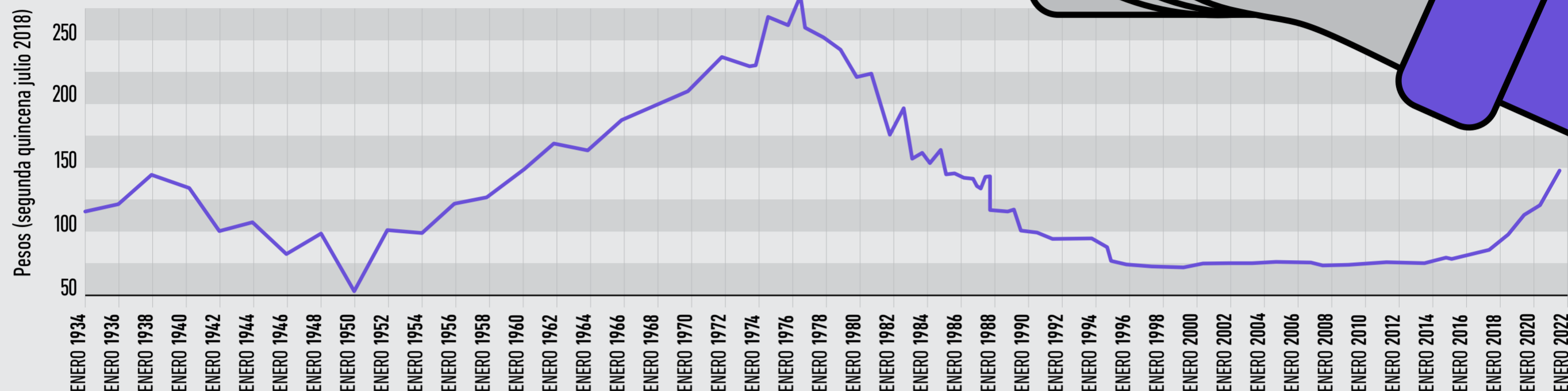


Incremento al salario mínimo

El 1 de diciembre el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) **acordó de forma unánime un incremento a los salarios mínimos generales y profesionales para ambas áreas salariales del país de 22%**.

En la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) el salario mínimo pasará de **213.39 a 260.34 pesos diarios**, mientras que en el resto del país pasará de **141.70 a 172.87 pesos diarios**.

Es la **tercera vez en la administración de López Obrador** que se logra un incremento por consenso de los tres sectores que conforman la comisión (obrero, patronal y gobierno).



Evolución histórica del salario mínimo en México

- Este aumento se suma a los que se otorgaron en 2019, de 16.2%, en 2020, 20%, y en 2021, de 15%.
- Es el incremento nominal más alto desde 1987, alcanzando el nivel del poder adquisitivo que se tenía en 1985.
- De 2018 a 2021 el salario mínimo se ha incrementado 41.3%¹ en términos reales.
- Con la expectativa de que la inflación regresará al rango de variabilidad de Banxico hasta el 4T2022, el incremento real en 2022 podría ser menor al observado en años anteriores
- En el periodo 1994-2018 no se presenta un incremento en términos reales, sino por el contrario una disminución real de (-)9%

Alcance del incremento

- Con el incremento de 22% para el próximo año se estima un beneficio al salario de 806 mil asegurados en la ZLFN y de 5.5 millones de asegurados en el resto del país².
- En total, los 6.3 millones de posibles beneficiados representan el 30.5% de los trabajadores asegurados en el IMSS.
- Este incremento no tiene un beneficio directo en las 15,094,126³ personas ocupadas con un empleo informal que tienen un ingreso menor al del nuevo salario mínimo (53.4% de las personas ocupadas con un empleo informal).

El incremento y la inflación

En 2019 se creó la ZLFN, un programa enfocado al desarrollo de la región que consistió en una reducción del IVA e ISR, homologación de precios de las gasolinas al nivel de Estados Unidos y un aumento al doble del salario mínimo. ¿Cuál es el efecto de este programa (en su conjunto) en la inflación?

- **Campos-Vazquez & Esquivel (2020)** encuentran que el incremento en el salario mínimo tuvo un efecto limitado o incluso nulo sobre los precios.
- Por otra parte, **Calderon, Cortes, Perez & Salcedo (2021)** buscan separar los efectos del incremento en el salario mínimos y la reducción en el IVA. Las autoras encuentran que el aumento del salario mínimo está asociado con aumentos económica y estadísticamente significativos en los precios de los bienes con IVA. Sin embargo, los incrementos en los precios debido al salario mínimo fueron más que compensados por las disminuciones asociadas al IVA, por lo que, en ausencia de ambos cambios de política, los precios promedio habrían sido más altos.

Costo del incremento⁴

Con el incremento del 22% total en el resto del país, se incrementa en 1.3% la masa salarial diaria pagada actualmente en la mayor parte del país y 2.1% de la masa salarial de la ZLFN, equivalente a 121.4 millones de pesos diarios adicionales para costear el aumento de quienes ganan por debajo del nuevo salario mínimo.

1 Cálculo con el salario mínimo ponderado y el INPC de noviembre 2021

2 Con información pública del IMSS a octubre 2021

3 Cálculo a partir de ENOE 3T2021

4 Cálculo de CONASAMI a partir de datos del IMSS

